U.O.C. G.I. N° 700 /18

Encarnación, 17 de diciembre de 2018.-

Señores:
JE Construcciones
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N°20/2018 **"Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con Fondos del Fonacide – Plurianual" ID N 354.448** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Ing. Jorge Díaz Lavigne
- Alfredo Gastón Construcciones
- JE Construcciones

El llamado para la **"Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con Fondos del Fonacide - Plurianual"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 462/2018, se Adjudica a la **Empresa Alfredo Gastón Construcciones por el total.** ----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 70/2018, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. ----------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------
Atentamente;

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad de Contrataciones

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 17 de diciembre de 2018, 8:29
Para: j.econstrucciones94@hotmail.com

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas Nº 20/2018 Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con fondos del FONACIDE - Plurianual

Favor remitir acuse de recepción

Atte.
UOC
Gobernación de Itapúa

2 archivos adjuntos

JE CO Nº 20.pdf
159K

Dictamen Nº 70.pdf
3561K

U.O.C. G.I. N° 699/18

Encarnación, 17 de diciembre de 2018.-

Señores:
Alfredo Gastón Construcciones
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N°20/2018 **"Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con Fondos del Fonacide – Plurianual" ID N 354.448** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Ing. Jorge Díaz Lavigne
- Alfredo Gastón Construcciones
- JE Construcciones

El llamado para la **"Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con Fondos del Fonacide - Plurianual"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 462/2018, se Adjudica a la **Empresa Alfredo Gastón Construcciones por el total.** ----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 70/2018, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. ----------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------
Atentamente;

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 17 de diciembre de 2018, 8:27
Para: alfredojgaston@hotmail.com

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas Nº 20/2018 Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con fondos del FONACIDE - Plurianual

Favor remitir acuse de recepción

Atte.
UOC
Gobernación de Itapúa

2 archivos adjuntos

Alfredo Gaston -CO Nº20.pdf
159K

Dictamen Nº 70.pdf
3561K

Alfredo Gaston <alfredojgaston@hotmail.com> 17 de diciembre de 2018, 9:13
Para: Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Recibido.

Obtener Outlook para Android

From: Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>
Sent: Monday, December 17, 2018 8:27:59 AM
To: alfredojgaston@hotmail.com
Subject: Notificación de Adjudicación

[El texto citado está oculto]

U.O.C. G.I. N° 698/18

Encarnación, 17 de diciembre de 2018.-

Señores:
Ing. Jorge Díaz Lavigne
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N°20/2018 **"Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con Fondos del Fonacide - Plurianual" ID N 354.448** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Ing. Jorge Díaz Lavigne
- Alfredo Gastón Construcciones
- JE Construcciones

El llamado para la **"Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con Fondos del Fonacide - Plurianual"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 462/2018, se Adjudica a la **Empresa Alfredo Gastón Construcciones por el total.** ----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 70/2018, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. ----------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------
Atentamente;

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad de Contrataciones

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 17 de diciembre de 2018, 8:27
Para: jorgediaz.py@hotmail.es, ingenieria.oficina@hotmail.com

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas Nº 20/2018 Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas del Distrito de Edelira con fondos del FONACIDE - Plurianual

Favor remitir acuse de recepción

Atte.
UOC
Gobernación de Itapúa

2 archivos adjuntos

Ing.Diaz Lavigne - Edelira.pdf
161K

Dictamen Nº 70.pdf
3561K